

Denuncian a policías Ministeriales por amenazas de muerte

Carlos Moreno Carreto Tal parece que la Procuraduría General de Justicia del Estado de México ya se le hizo costumbre proteger delincuentes y acusar a personas inocentes, denunció Mireya Ayala. Reató que el pasado que el 16 de noviembre del año 2014 ella llevaba al menor de edad identificado como Francisco Javier ?N? ?N?, a quien ella cuidaba y lo llevaba al catecismo, cuando fueron atacados por dos hombres y una mujer, quienes le arrebataron al menor. Los hechos relatados por la denunciante fueron en el municipio de Tenancingo, Estado de México, dijo que minutos más tarde de que le habían arrebatado al infante, la madre del menor, les informó que se habían comunicado con ella para exigir un rescate a cambio de respetar la vida al niño. Por lo anterior es que tanto la mamá del menor y la señora Mireya acudieron a la Procuraduría General de Justicia del Estado de México a declarar sobre lo ocurrido y el niño fue liberado tres días después. Los agentes ministeriales realizaron una serie de investigaciones para dar con los responsables del presunto secuestro del menor y su conclusión fue detener a ocho personas en Chalma a quienes acusaron de haber sido los responsables de dicho delito, cuando son inocentes. Mireya Ayala manifestó que desde la detención de los inocentes, ha sido víctima de persecución por parte de los agentes ministeriales, quienes la han amenazado de muerte con tal de que diga que los detenidos son los responsables del secuestro del menor Francisco. Mireya Ayala exigió al gobernador Eruviel Ávila Villegas, al Procurador General de Justicia, Alejandro Gómez Sánchez, y al presidente del Poder Judicial, Sergio Javier Medina Peñalosa, que revisen la investigación que realizan los policías ministeriales y que avala el agente del Ministerio Público que lleva el caso, para que liberen a los ocho detenidos, porque ellos no tienen nada qué ver con el caso, e investiguen a fondo para detener a los verdaderos responsables.